

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MÉXICO

VIGÉSIMA ORDINARIA.

I. DISPOSICIONES DEL PERIÓDICO OFICIAL *"GACETA DE GOBIERNO".*

II. CORTE INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS.

III. DERECHOS HUMANOS.

TOLUCA, MÉXICO A 31 DE OCTUBRE DE 2026.

I. DISPOSICIONES DEL PERIÓDICO OFICIAL *"GACETA DE GOBIERNO".*

GACETA NÚMERO 79 SECCIÓN PRIMERA, 29 DE OCTUBRE, 2026.

"ACUERDO DE LA PRESIDENCIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MÉXICO, POR EL QUE SE PUBLICA LA TESIS AISLADA NÚMERO: SSS.IV.003.TA.STE, BAJO EL RUBRO: "RECURSO ADMINISTRATIVO DE INCONFORMIDAD. EL PREVISTO EN EL ARTÍCULO 186 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MÉXICO PROCEDE CONTRA LA RESOLUCIÓN RECAÍDA A LA RECLAMACIÓN EN MATERIA DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL, PUES EL ARTÍCULO 48 DE LA LEY RELATIVA NO EXCLUYE EXPRESAMENTE SU PROCEDENCIA", PROVENIENTE DE LA CUARTA SECCIÓN ESPECIALIZADA EN MATERIA DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE ESTE TRIBUNAL".

GACETA NÚMERO 74 SECCIÓN PRIMERA, 22 DE OCTUBRE, 2026.

"ACUERDO DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN POR EL QUE SE MODIFICA EL DIVERSO QUE CREA EL COMITÉ DE CRITERIOS JURÍDICOS DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MÉXICO; Y A SU VEZ SE RENUEVA SU INTEGRACIÓN".

GACETA NÚMERO 70 SECCIÓN PRIMERA, 16 DE OCTUBRE, 2026.

"ACUERDO DE LA PRESIDENCIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MÉXICO, POR EL QUE SE PUBLICA LA TESIS AISLADA NÚMERO: SSS.II.004.TA.STE, BAJO EL RUBRO: "CONFLICTO DE COMPETENCIA TERRITORIAL EN EL PROCESO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO. ES IMPRORROGABLE Y NO PUEDE MODIFICARSE POR CLÁUSULAS DE SUMISIÓN PACTADAS EN CONTRATOS ADMINISTRATIVOS.", PROVENIENTE DE LA SEGUNDA SECCIÓN DE LA SALA SUPERIOR DE ESTE TRIBUNAL".

II. CORTE INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS.

CURSOS AUTOFORMATIVOS EN INGLÉS.

San José, Costa Rica, 30 de octubre de 2026. La Corte Interamericana de Derechos Humanos se complace en anunciar el lanzamiento de once nuevos cursos en inglés: Derechos económicos, sociales, culturales y ambientales (DESCA), Derecho a la vida privada, a la honra y a la reputación, Aplicación del debido proceso a los procesos administrativos, Debido proceso I, Debido proceso II, Reparación integral, Personas defensoras, Personas LGBTI, Derecho a la salud, Libertad personal e Integridad personal, en la jurisprudencia de la Corte IDH. Con este nuevo paso, el Centro de Formación del Tribunal pone a disposición la traducción al idioma inglés de 26 de sus 30 cursos auto formativos disponibles en español en el Aula Virtual, ampliando el alcance de estos procesos formativos para llegar al público especializado y general.

VER LA PUBLICACION COMPLETA:
Corte Interamericana de Derechos Humanos - Comunicados de prensa

III. DERECHOS HUMANOS, Comunicado, N°: 121 Año: 2026.

CNDH Y CAIMFS ACUERDAN ACCIONES PARA FORTALECER LA ATENCIÓN A PERSONAS MIGRANTES EN LA FRONTERA SUR.

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) y la Coordinación para la Atención Integral de la Migración en la Frontera Sur (CAIMFS), de la Secretaría de Gobernación, firmaron convenio de colaboración con el objetivo de impulsar acciones conjuntas para fortalecer el respeto y la protección de los derechos humanos de las personas en contexto de movilidad.

FUENTE: https://www.cndh.org.mx/comunicados-pronunciamientos

TRIBUNAL DE JUSTICIA
ADMINISTRATIVA DEL
ESTADO DE MÉXICO

Magistrado Presidente: Dr. Luis Eduardo Gómez García.
Ignacio Allende Número 109,
Colonia Centro, Código Postal 50000, Toluca, México.

Dudas, Comentarios o requerimientos de la publicación,
comunicarse a la **Unidad de Información, Planeación,**
Programación y Evaluación
con la Lic. en D. Leslie Adriana Serrano Flores
Correo: **uippe@tjaem.gob.mx**
Tel.: 01 (722) 2885479